

COMPañÍA DE TAXIS SUCRE SUCRETAX S.A

Dirección: Terminal Terrestre

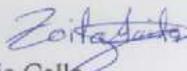
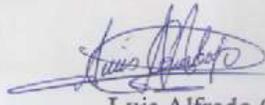
En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, hoy sábado 07 de Febrero de 2015, entre los señores CEDENTE: Sra. Zoila Delfina Ávila Ávila con Ci. 010296854-2 y su cónyuge Luis Alfredo Carabajo Calle con Ci. 010256008-3 accionistas de la Compañía de Taxis Sucre Sucretax S.A, teniendo a su haber 1 acción del valor de \$50.00 (cincuenta dólares) cada una; y por otra el CESIONARIO: Sr. Luis Felipe Urgiles Montero.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con la que acude CEDENTE a favor de Luis Felipe Urgiles Montero, una acción, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por medio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



Luis Alfredo Carabajo Calle
CEDENTE



Luis Felipe Urgiles Montero
CESIONARIO

